



Plan de austeridad 2026

UAEGRTD

Reporte 30 de junio de 2026

1 Apoyo a la gestión personas naturales

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
OAP - SG	% de Contratos suscritos con estudios previos	$\%CEPt = \frac{No.CEPt}{TCt} \times 100$ Donde, <u>%CEPt</u>: Porcentaje de Contratos con Estudios Previos, en el periodo t. <u>No.CEPt</u>: Número de Contratos con Estudios Previos. En el periodo t. <u>TCt</u>: Total de Contratos, en el periodo t.
	Base Fija (Dato tomado de la Matriz Plan de Necesidades al comienzo de año)	

Cálculo del indicador:

No CEP _t	2692	%CEP _t	100,0
TC _t	2692		

Interpretación:

Se realizó el 100% de la contratación con la elaboración de estudios previos.

Comparación:

Respecto al año anterior, se reduce un 7,9% la cantidad de contratos elaborados en 2026.

2 Horas extras

Información sobre el indicador:

Descripción	Medida
GTDH	$\%HETt = \frac{No.HETt}{THEt} \times 100$ Donde, <u>%HETt</u>: Porcentaje de horas extras reconocidas a topógrafos, en el periodo t. <u>No.HETt</u>: Número de Horas extras reconocidas a los topógrafos, en el periodo t. <u>THEt</u>: Total de horas extras reconocidas a todos los colaboradores de la URT en el periodo t.

Cálculo del indicador:

No THE _t	797	%HET _t	33,1
THE _t	2.409		

Interpretación:

De acuerdo a los recursos estimados para este concepto en el presupuesto 2026, se han realizado erogaciones por un 33,1%.

Comparación:

Respecto al año anterior, el consumo es similar a este corte y tiene un mayor consumo por un 1%.

3 Vacaciones

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GTDH	Ahorros en vacaciones.	$\%FVt = 1 - \frac{No.CEPt}{TCt} \times 100$ Donde, <u>%FVt</u>: Porcentaje de cumplimiento norma de vacaciones, en el periodo t. <u>No.FVt</u>: Número de funcionarios con vacaciones acumuladas con más de dos vigencia en el periodo t. <u>TCt</u>: Total de funcionarios en el periodo t.
	Base Movable (Dato tomado del presupuesto establecido en el periodo como máximo para el gasto por este concepto)	

Cálculo del indicador:

No CEP _t	3	%FV _t	1,0
TC _t	487		

Interpretación:

Actualmente solo 3 funcionario tiene más de 2 periodos de vacaciones acumulados.

Comparación:

Al mismo corte, la cantidad de personas con 2 o más periodos acumulados se mantiene en la misma cantidad.

4 Adquisición y mantenimiento de bienes inmuebles

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GSOA - GEF	No. de mantenimiento de las sedes	Control sobre los mantenimientos realizados en las sedes, ya sea por consumo de recursos en <u>cala</u> menor o por utilización de un contrato con un proveedor de servicios requerido para esta operación.

Número de mantenimientos realizados en el periodo:

14



Plan de austeridad 2026

UAEGRTD

Reporte 30 de junio de 2026

5 Bienes muebles específicos

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GSOA	Inventario actualizado	Reporte de avance en comités de bajas de bienes. Este mismo, deberá indicar las acciones realizadas con muebles y equipos obsoletos dados de baja en el período anterior. Para el caso de las sedes, se llevará un inventario con comentarios sobre ajustes realizados en el período.

Anexo 1: Reporte de GSOA con la información actualizada de avances en comités de bajas y estado de los inventarios.

6 Prelación de encuentros virtuales

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
OAC	No. de encuentros virtuales que se realizan en reemplazo de los presenciales	Reporte de eventos realizados de forma virtual en el período.

Número de encuentros virtuales en el período:

0

Interpretación:

No se realizan encuentros virtuales de acuerdo a reporte de OAC.

Comparación:

Para este periodo en 2025 tampoco se avanzó con eventos virtuales.

7 Tiquetes

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GTDH	Consumos Tiquetes	$\% CT_t = \frac{CTC_t}{CEPD_t} \times 100$ Donde, <u>$\%CT_t$</u> : Porcentaje de consumo tiquetes en el período t. <u>CTC_t</u> : consumo total en todos los rubros del contrato, en el período t. <u>$CEPD_t$</u> : Consumo total esperado de acuerdo con proyección de las dependencias de la UAEGRTD en el período t.
	Base Fija (Dato tomado de la Matriz Plan de Necesidades al comienzo de año)	

Cálculo del indicador:

CTC_t

1.290.728.466

$\%CT_t$

41,5

$CEPD_t$

3.113.263.384

Interpretación:

Se realiza el consumo del 41,5% del presupuesto esperado para la vigencia.

Comparación:

8 Viáticos

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GGEF	Consumos Viáticos	$\% CV_t = \frac{CTS_t}{CEPD_t} \times 100$ Donde, <u>$\%CV_t$</u> : Porcentaje de consumo viáticos en el período t. <u>CTS_t</u> : consumo total en todos los rubros del contrato, en el período t. <u>$CEPD_t$</u> : Consumo total esperado de acuerdo con proyección de las dependencias de la UAEGRTD en el período t.
	Base Fija (Dato tomado de la Matriz Plan de Necesidades al comienzo de año)	

Cálculo del indicador:

CTS_t

3.966.370.706

$\%CV_t$

54,3

$CEPD_t$

7.308.931.786

Interpretación:

Se realiza consumos del 54,3% del presupuesto programado por la entidad para este concepto.

Comparación:

Respecto al período anterior, el consumo es mayor en 60 puntos.

9 Eventos operadores logísticos

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
OAC	Consumos Operador logístico	$\% COL_t = \frac{CT_t}{CTEC_t} \times 100$ Donde, <u>$\%COL_t$</u> : Porcentaje de consumo operador logístico en el período t. <u>CT_t</u> : consumo total en todos los rubros del contrato, en el período t. <u>$CTEC_t$</u> : Consumo total esperado de acuerdo con proyección para la construcción del contrato en el período t.
	Base Fija (Dato tomado de la Matriz Plan de Necesidades al comienzo de año)	

Cálculo del indicador:

CT_t

17.486.690.621

$\%COL_t$

96,8

$CTEC_t$

18.057.607.366

Interpretación:

Se realiza consumo del 96,8% del presupuesto estimado para la vigencia. Se debe tener en cuenta que el presupuesto para 2026 de DAE es de 15.180 millones, ya consumidos y adicionados al corte de esta información.

Comparación:

Respecto al año anterior, el consumo de 2026 es un 469% mayor.



Plan de austeridad 2026

UAEGRTD

Reporte 30 de junio de 2026

10 Servicios de investigación y seguridad

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GPS	Consumo convenio UNP	$\%CUNP_t = \frac{CTC_t}{CTE_t} \times 100$ Donde, $\%CUNP_t$: Porcentaje de consumo convenio en el periodo t. CTC_t: consumo total convenio, en el periodo t. CTE_t: Consumo total esperado, en el periodo t.
	Base Fija (Dato tomado de la Matriz Plan de Necesidades al comienzo de año)	

Cálculo del indicador:

CTC _t	955.711.696	%CUNP _t	12,6
CTE _t	7.586.726.671		

Interpretación:

Se realiza el consumo del 12,6% del presupuesto esperado para la vigencia 2026.

Comparación:

Respecto al año anterior, el consumo de recursos es inferior en un 64% debido a que en esta oportunidad se tienen menos actualizados los pagos del contrato.

11 Servicios de publicidad y/o espacios publicitarios

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
OAC	Consumo edictos	$\%CE_t = \frac{CCP_t}{TC_t} \times 100$ Donde, $\%CE_t$: Porcentaje de consumo edictos en el periodo t. CCP_t: Consumo contrato en el periodo t. TC_t: Consumo total esperado de acuerdo con proyección de necesidades en el periodo t.
	Base Fija (Dato tomado de la Matriz Plan de Necesidades al comienzo de año)	

Cálculo del indicador:

CCP _t	325.684.623	%CE _t	19,6
TC _t	1.663.696.072		

Interpretación:

Se realiza consumo del 19,6% del presupuesto inicialmente esperado para la vigencia 2026. Se debe tener en cuenta que la facturación no está al día.

Comparación:

Respecto al periodo anterior, el consumo a este corte es un 59% menor, por falta de facturación del proveedor.

12 Papelería, útiles de escritorio y oficina

Información sobre el indicador:

Descripción	Medida
Art. 15 Para el uso adecuado de papelería y telefonía, las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deberán usar medios digitales...reducir el consumo de implementos de oficina...racionalizar llamadas telefónicas...contratar planes corporativos de telefonía que permitan lograr el ahorro de 10%... Ver Decreto.	Reducir el consumo de papel mediante la implementación de buenas prácticas y sensibilización sobre el uso del recurso. Reporte de avances logrados en el tema de expedientes electrónicos durante el periodo.

Anexo 2: Reporte de GSOA informando la sensibilizaciones realizadas durante el periodo respecto al uso del papel.

13 Telefonía

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GEF	Consumo rubro de telefonía fija y telefonía móvil	$\%CTF_t = \frac{CR_t}{TC_t} \times 100$ Donde, $\%CTF_t$: Porcentaje de consumo telefonía fija en el periodo t. CR_t: Consumo rubro en el periodo t. TC_t: Consumo total esperado de acuerdo con proyección de necesidades en el periodo t.
	Base Movable (Dato tomado del presupuesto establecido en el periodo como máximo para el gasto por este concepto)	

Cálculo del indicador:

CR _t	98.468.860	%CTF _t	47,8
TC _t	206.000.000		

Interpretación:

Telefonía Fija Consumos ajustados respecto al presupuesto para 2026.

CR _t	25.462.771	%CTF _t	49,4
TC _t	51.500.000		

Comparación:

Respecto al año anterior, se presentó una reducción en el consumo del 6% en lo corrido del 2026.



Plan de austeridad 2026

UAEGRTD

Reporte 30 de junio de 2026

14 Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos

Información sobre el indicador:

Descripción	Medida
Art. 16 Las suscripciones a bases de datos electrónicas especializadas se efectuarán solamente cuando sea necesario. Las licencias se adquirirán en las cantidades suficientes para suplir las necesidades del servicio. Ver Decreto.	La UAEGRTD cuenta con el Contrato con CINEP - sistema de información. Herramienta única para procesos de investigación sobre luchas sociales, acciones colectivas, derechos humanos, violencia y dinámica del conflicto armado.

Contrato software especializado Dirección Social.

No.	Valor	Ejecución	Concepto
1935	35.000.000	50%	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO Y USO DE INFORMACIÓN, MEDIANTE UN SOFTWARE ESPECIALIZADO QUE CONTIENE INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA FRENTE A FUENTES ABIERTAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIOLENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

15 Sostenibilidad ambiental

Información sobre el indicador:

Responsable	Nombre del Indicador	Indicador de cumplimiento
GSOA	Consumo rubro servicios públicos	$\%CSP_t = \frac{CR_t}{TC_t} \times 100$
	Base Movable (Dato tomado del presupuesto establecido en el periodo como máximo para el gasto por este concepto)	Donde: $\%CSP_t$: Porcentaje de consumo servicios públicos en el periodo t. CR_t : Consumo rubros en el periodo t. TC_t : Consumo total esperado de acuerdo con proyección de necesidades en el periodo t.

Cálculo del indicador:

CR_t	1.098.615.539	$\%CSP_t$	43,8
TC_t	2.507.681.076		

Interpretación

Se ejecuta el 43,8% de los recursos propuestos inicialmente en el PAA 2026.

Comparación:

Comparando recursos ejecutados en 2025, para la vigencia actual se tiene un consumo menor del 11%.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO
Comités de bajas
Anexo 1: Plan de austeridad 2026

GGSOA

Información vigencia 2026:				
Periodo	Fecha	Elementos a dar de baja	Descripción	Comentarios
Trimestre I	17/03/2026	Realización de primer comité de bajas de 2026	En el primer trimestre de 2026 se llevó a cabo el primer comité de bajas, para el cual se contó con la siguiente información: 1. Consolidado de elementos. 2. Conceptos técnicos emitidos por las áreas competentes. 3. Certificación contable expedida por la contadora de la entidad. La reunión del primer comité de bajas 2026 fue convocada para el día 17 de marzo de 2026, en la cual se verificó la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, de conformidad con lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución 626 de 2015. En la sesión se contó con la participación de la Dra. Jaqueline Campos Rincón, Secretaria General; Natalia Andrea Fernández Arroyave, Coordinadora del Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa; Isolia Lozano Castro, Coordinadora del Grupo de Gestión Económica y Financiera; Yaneth Corredor Echeverri, líder encargada del Área de Contabilidad; y Lina María Torres Olaya, almacenista de la entidad. Asimismo, asistieron Milton Ferney Manjarres Saldaña, contratista y líder del Almacén de Nivel Central, y Diego Santamaría Delgado, contratista asesor de la Secretaría General. Se anexa el enlace correspondiente a la documentación soporte del primer comité de bajas de 2026.	https://restituciondettierras-my.sharepoint.com/my?d=%2Fpersonal%2Fmilton%5Fmanjarres%5Furt%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FALMACEN%202026%2F16%34%20COMITE%20DE%20BAJAS%20PRIMER%20COMITE%20DE%20BAJAS&viewid=6e8435b5%2D8956%2D4469%2D9c86%2Df4908f254d58&ct=1775677623615&or=OWA%2DNT%2DMail
Trimestre II		No se realizó comité de bajas.	Durante el segundo trimestre de la vigencia no se llevó a cabo sesión del Comité de Bajas, toda vez que se encuentra programada la realización del segundo Comité de Bajas de la vigencia 2026 para el mes de octubre.	
Trimestre III				
Trimestre IV				

Información de referencia 2025:				
Periodo	Fecha	Elementos a dar de baja	Descripción	Comentarios
Trimestre I	31/03/2025	Durante el período, no se llevó a cabo el Comité de Bajas.	Durante el primer trimestre del año, se está consolidando la información de los elementos para incluir en el primer comité de bajas enviada por las direcciones territoriales y oficinas adscritas a nivel nacional. Una vez clasificada, se procederá a la elaboración de las fichas técnicas, con el propósito de celebrar el primer Comité de Bajas en mayo de 2025.	En el segundo trimestre se tiene proyectado realizar el primer comité de bajas
Trimestre II	18/06/2025	REALIZACIÓN DEL COMITÉ DE BAJAS	En este segundo trimestre se realizó la preparación para el desarrollo del Primer Comité de Bajas del año 2025, el cual contaban con la siguiente información: - Consolidaron de plantillas enviadas desde el territorio y áreas técnicas. - Conceptos técnico con su respectiva validación del emisor del concepto y el jefe o coordinador de área. - Certificación Contable de los bienes objeto de baja. Se convoca la reunión del primer comité de bajas 2025 el día 18 de junio de 2025 y se verificó que hubiere Quórum deliberatorio y decisorio, de acuerdo con el artículo cuarto de la resolución 626 de 2015. Se encuentran presentes La Dra. Jaqueline Campos Rincón -Secretaría General y encargada del área de Almacén e Inventarios, Natalia Andrea Fernández Arroyave – Coordinadora del Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa, Isolia Lozano Castro - Coordinadora del Grupo de Gestión Económica y Financiera y Líder encargada del Área de Contabilidad Yaneth Corredor Echeverri, Así mismo a la reunión asiste Milton Ferney Manjarres Saldaña en contratista y Steve Leonardo Chamucero Barbosa del GGSOA-Almacén. Se deja constancia de que la reunión de toma de decisiones del primer comité de bajas de 2025 se realizó en el mes de junio y el acto administrativo se radicó con fecha de julio. Se anexa enlace del acta de reunión del primer comité de bajas de 2025.	https://restituciondettierras-my.sharepoint.com/te/fu/personal/milton_manjarres_urt_gov_co/itf/WTYNLTdDnNGHfQmd1ko8G88%5F4nC64w8v1BsfJf/WK3IA7e=MuJFR4
Trimestre III	8/10/2025	Durante el período, no se llevó a cabo el Comité de Bajas.	Durante el tercer trimestre del año, se está consolidando la información de los elementos para incluir en el segundo comité de bajas enviada por las direcciones territoriales y oficinas adscritas a nivel nacional. Una vez clasificada, se procederá a la elaboración de las fichas técnicas, con el propósito de celebrar el segundo Comité de Bajas en noviembre de 2025.	En el cuarto trimestre se tiene proyectado realizar el segundo comité de bajas.
Trimestre IV	3/12/2025	REALIZACIÓN DEL COMITÉ DE BAJAS	En el cuarto trimestre de la vigencia 2025 se llevó a cabo la preparación y el desarrollo del Segundo Comité de Bajas, para lo cual se contó con la siguiente información debidamente consolidada y validada: Consolidado de las plantillas remitidas por las áreas técnicas y las Direcciones Territoriales. Conceptos técnicos debidamente sustentados, con validación del emisor y del coordinador del grupo o área correspondiente. Certificación contable de los bienes objeto de baja. El Segundo Comité de Bajas de 2025 fue convocado y realizado el día 03 de diciembre de 2025, verificándose la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, conforme a lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución 626 de 2015. Se anexa el enlace que contiene la documentación de soporte correspondiente.	https://restituciondettierras-my.sharepoint.com/te/fu/personal/milton_manjarres_urt_gov_co/itf/DUwmytM4MYRLvW22aB9eH4SeqmIA26mu0FkC-bQb0i0?e=PyH0OI



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO
Uso de papel

Anexo 2: Sensibilización uso del papel

Información 2026

Periodo	Fecha	Nombre campaña	Descripción
Trimestre I	Enero, febrero, marzo de 2026	Seguimiento al consumo de papel	Se elabora el indicador GL-EC-04 Porcentaje consumo de papel como primer reporte de este consumo. Se evidencia un aumento de 11,9% respecto al mismo periodo en 2025. Acciones conjuntas con el Grupo de Gestión Documental Archivo y Memoria Histórica y una sensibilización constante a todos los servidores de la Unidad es el objetivo principal para generar conciencia y apropiación sobre el buen uso del papel.
Trimestre II	Abril, mayo, junio de 2026	Seguimiento al consumo de papel	En este segundo trimestre la divulgación de piezas aumentó. La planificación y publicación de estas partieron del objetivo de la generación de conciencia y apropiación del uso racional del papel en todas las actividades diarias de la Unidad. Para el uso consciente de este recurso se realiza un reporte trimestral y un análisis del indicador GL-EC-04 Porcentaje Consumo de Papel, este reporta un gran resultado respecto al mismo trimestre de la vigencia inmediatamente anterior, se produjo una reducción en el consumo de más de 1.100 resmas. Para seguir con una reducción considerable para los próximos reportes se debe considerar y tener en cuenta la migración parcial a la digitalización, entendiendo que según las actividades diarias de la Unidad aún se deben seguir presentando en físico soportes documentales, por lo que esa transición será gradual y se verá reflejada de manera paulatina en los resultados de reducción del indicador del consumo de papel. Finalmente, es importante anotar que con corte a este reporte ya todas las dependencias de nivel central están tramitando las cuentas de sus contratistas de forma virtual, lo que comenzará a tener poco a poco reducciones en consumos de papel al terminar la implementación en julio y de ahí en adelante todos los contratistas de la entidad comenzarán a realizar la operación por el aplicativo SIGAF.
Trimestre III			
Trimestre IV			

Imágenes de campañas 2026:



Información 2025

Periodo	Fecha	Nombre campaña	Descripción
Trimestre I	enero, febrero y marzo 2025	Seguimiento consumo de papel	Durante el periodo se ha trabajado en campañas para reducir el consumo de papel en la entidad; sin embargo, de acuerdo con el análisis del indicador GL-EC-04 Porcentaje consumo de papel, se evidencia un consumo superior al 10% respecto al mismo periodo de 2024. Variaciones significativas para reducir esta tendencia requerirán de la apuesta de las dependencias en conjunto con Gestión Documental, para implementar TRD híbridas y solo digitales en aquellos procesos que más consumen papel en la entidad.

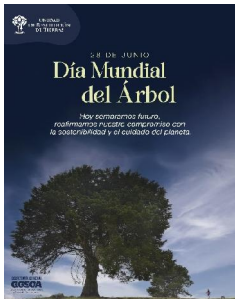


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO
Uso de papel

Anexo 2: Sensibilización uso del papel

Trimestre II	abril, mayo y junio 2025	Seguimiento consumo de papel	En este periodo se realizó una divulgación constante de piezas gráficas y contenido audiovisual recalcando la importancia de maximizar la eficiencia en el uso de papel para reducir su consumo a largo plazo. Realizando el análisis del indicador GL-EC-04 Porcentaje consumo de papel para este periodo, se registra un aumento del 29% en el consumo de resmas con respecto al mismo periodo del 2024. Esto evidencia que no es suficiente con realizar campañas y sensibilizaciones a los servidores y servidoras de la entidad, sino un ajuste estructural a las necesidades de uso de documentos físicos buscando una transición hacia lo digitalizar. La actualización de la TRD realizada a través de la CIGD se convierte en un punto de inflexión para lograr que este cometido se convierta en una realidad. Las respectivas aprobaciones por parte de la entidad rectora en temas archivísticos será el punto de partida para que todos los expediente de la entidad comiencen a migrar a una conformación híbrida y se comience a generalizar el uso de documentos digitales como fuente principal de información y único original de los documentos.
Trimestre III	julio, agosto y septiembre 2025	Seguimiento consumo de papel	De acuerdo con el resultado del indicador GL-EC-04 Porcentaje consumo de papel para este periodo, se registra un aumento del 9% en el uso de este recurso al compararlo con el mismo periodo de la vigencia anterior. Esta tendencia se ha mantenido a lo largo del año. Aunque se realizan campañas de sensibilización frente al tema, es difícil reducir el consumo de este recurso en la entidad de forma efectiva si no se realizan cambios en los procedimientos y trámites de la entidad para migrar hacia la digitalidad de forma definitiva. Por esta razón, durante este trimestre se llevaron a cabo reuniones con el Grupo de Gestión Documental, Archivo y Memoria Histórica (GGDAMH) y la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) para llegar a acuerdos en cuanto a la estrategia a seguir que permita reducir el uso de este recurso mediante actualizaciones en procedimientos de la Unidad. Se trabaja desde GGSOA en la actualización del Programa de Ahorro y uso Eficiente del Papel (GL-PG-01), así como desde GGDAMH en la actualización de la Tabla de Retención Documental para permitir entregar soportes de forma híbrida (en físico o digital); y desde la OTI en la implementación de la firma digital en su totalidad.
Trimestre IV	octubre, noviembre y diciembre 2025	Seguimiento consumo de papel	El grupo de GSOA y Almacén hacen constante seguimiento a los consumos e identifica un crecimiento importante en el consumo respecto a la vigencia anterior (18%), revisando las posibles variables que han afectado el indicador y determinando posibles iniciativas que permitan controlar mejor los consumos de la entidad. En este trimestre y tras una serie de reuniones que se ejecutaron desde GGSOA con los grupos GGDAMH y OTI para establecer estrategias que permitieran una reducción real en el consumo de papel en la entidad. En primer lugar se expidió la Circular 00029 de 2025 desde Secretaría General, sobre "Lineamientos obligatorios sobre impresión y uso racional del papel en la producción de documentos electrónicos de archivo en el marco de la Iniciativa Cero Papel, el Programa GL-PG-01 Ahorro y Uso Eficiente de Papel". Tras su divulgación, se realizó una campaña complementaria para propender por el ahorro en el uso de este recurso. Aún así, es importante entender que el uso de papel esta estrechamente relacionado con la cantidad de colaboradores que tiene la entidad, por lo que esta variable es determinante para entender el comportamiento que se ha tenido en la vigencia 2025.

Imágenes de campañas 2025:





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Uso de papel

Anexo 2: Sensibilización uso del papel

